

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Jueves 24 de Agosto de 1893.

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

America, un mes. 1.50
Provincias, trim. 4.50
Extranjero. 10

25 MARZAR 75 CENTIMO

Teléfono num. 7.

Se suscribe en la Administración, R. y O. Católicos, núms. 32 y 34.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana y 50 en la 2.ª

NUMERO SUAVIO 5
Teléfono num. 7

ADVERTENCIA

Rogamos a nuestros suscriptores a quienes se les han mandado los recibos, los satisfagan a la mayor brevedad, para la buena marcha de esta Administración.

ción de estos renglones, lo que pudiera resultar roto es injusto para los propietarios de Almería, y quedo de usted atento servidor y amigo, Q. B. S. M., V. G. Sancho.

Jamas hemos dudado, por mas que nos parezca tarde, de que se lleven a la práctica tan importantes obras, que al fin y al cabo se realizarán siempre que todos cooperemos al mismo fin y no se pongan trabas ni obstáculos, y las autoridades tomen una parte mas activa que la que han tomado hasta aqui.

Si las listas para los expedientes de expropiación de algunos terrenos se hubieran publicado, como debió hacerse hace ya mas de un mes, en el *Boletín Oficial*, algo mas llevaríamos adelantado, pues el descuido es imperdonable tratándose como se trata de una mejora que tanto afecta a Almería.

Hay que convencerse. No basta que el señor Comisario régio tenga buenos deseos y emplee en el asunto una gran actividad, si sus esfuerzos no son secundados por las autoridades y por todos los que tenemos el deber de que estas importantes obras se realicen a la mayor brevedad.

Y como somos justos, y nos gusta dar al César lo que es del César, diremos que el Ayuntamiento de esta ciudad trabaja hoy lo que no es decible para despachar favorablemente el proyecto de acceso a las calles sometido a su deliberación, proyecto hecho por una persona tan parita y autorizada como lo es el ingeniero Sr. Sanz, única cosa que falta para terminar de una vez el expediente en cuestión.

Nosotros nos alegramos de ello, así como nos permitimos tambien llamar la atención del Gobernador de la provincia para que las listas de los propietarios se u timen y se publiquen cuanto antes en el *Boletín Oficial*, puesto que el pueblo de Almería se lo pide con mucha necesidad.

LA GRANADINA.

JOYERIA Y PLATERIA.

Francisco de P. Gimenez

Pulseras, broches, alfileres y sortijas con brillantes, perlas, esmeraldas, rubies y zafiros. Alta novedad, gran surtido.

En la feria, casetas números 42, 43 y 44.

LAS RAMBLAS.

Ayer rectificábamos una noticia de *La Correspondencia de España* en la que se decía lo siguiente:

«El señor marqués de Aguilar de Campó ha conferenciado largamente con el señor presidente del Consejo, dándole cuenta del estado de las obras llevadas a cabo con los fondos de la suscripción nacional en Consuegra y Almería.»

En la primera de dichas poblaciones se han habilitado, entre restauradas y construidas de nueva planta, 500 casas, y en Almería se ha construido una de las tres rampas que han de hacerse para evitar las inundaciones.

La causa de no estar mas adelantadas estas obras estriba en las exigencias de los propietarios de los terrenos que hay que expropiar, pues de 900000 pesetas presupuestadas para dichas obras, piden 600000 por las expropiaciones, exigencia a que no quiere acceder el comisario régio.

Hoy, en apoyo de lo que decíamos, vamos a copiar íntegras las palabras del referido colega y la carta que el Sr. Marqués de Aguilar de Campó dirige al mismo periódico, que publica en su número del lunes 21, recibido ayer en esta, de donde se deduce que la noticia no tenia fundamento alguno.

Dice así nuestro colega: «El señor marqués de Aguilar de Campó, nos dirige la siguiente carta respecto a una noticia que, como varios otros colegas, hemos publicado.»

Nos basta lo que persona tan recta e inteligente como el digno comisario régio para la distribución de socorros de Consuegra y Almería, nos dice, para que hagamos justicia a esos propietarios que resultaban atacados por los rumores de la opinión pública, que lamenta los retrasos experimentados en dichas obras.

Conociendo, como todo el mundo conoce, la actividad y el celo del señor marqués de Aguilar de Campó, y en vista también de que los propietarios no ponen dificultades, sería conveniente explorar si consiste la tardanza en algunas oficinas del Estado o en algunas autoridades, a las que parece hace alusión en nuestro querido colega de Almería *LA CRÓNICA MERIDIONAL*.

«He aquí la carta a que nos referimos: Excmo. Sr. D. Andrés Mellado. Madrid 18 Agosto 1893.»

«Mi distinguido amigo: En *La Correspondencia* de anoche he leído que se habían construido una de las tres rampas que han de hacerse en Almería para evitar las inundaciones, y que la causa de no estar mas adelantadas estas obras, estriba en las exigencias de los propietarios de los terrenos que hay que expropiar, pues de 900000 pesetas presupuestadas para dichas obras piden 600000 por las expropiaciones, exigencia a que no puede acceder el comisario régio.»

Nada de particular tiene que pasando de unos a otros las noticias lleguen desfiguradas; pero el tendría de particular que yo no las rectificase cuando pueden ofender a terceras personas.

Por desgracia el presupuesto de las obras de desviación y encauzamiento de las ramblas es muy superior a las 900000 pesetas que dice el suelto; por contra debo hacer justicia a los propietarios, cuyas exigencias, hasta ahora, no pasan de los límites que el patriotismo mas acendrado les señala, siendo otras las causas de la lentitud con que hasta ahora camina el expediente previo.

Todas esas causas se van removiendo, y sino sobreviene una catástrofe, posible en el curso de obras de esa importancia, catástrofe de la que es de esperar libre la Providencia a Almería, esta capital deberá, seguramente, a los generosos suscritores de la suscripción nacional, la seguridad que anhela y persigue hace tanto tiempo.

Agradezco a usted que rectifique con la inser-

Ni lo quemá nadie. Si ó, ¿sabría tanto tiempo... donde está? Fray Luna.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones verificadas ayer en Francia, dan una considerable mayoría a favor de los republicanos. Esto no tiene nada de particular porque en Francia y en todas partes los gobiernos disponen de medios eficaces para obtener en elecciones generales considerables mayorías. Pero lo notable de las elecciones verificadas ayer, es la derrota de Clemenceau, que a derrota equivale al «ballottage». Toda la influencia del elemento racional, todo su prestigio parlamentario, que era muy grave, han venido a tierra.

Su intervención, real ó supuesta, en los asuntos deplorabilísimos del Panamá; las acusaciones contra él formuladas, se han repetido ahora con motivo de las elecciones. El contrincante de Clemenceau no ha desaprovechado ninguna injuria, no ha perdonado medio alguno para conseguir que su rival no triunfase. Claro es que tiene que verificarse una elección nueva, pero lo malo es el Presidente.

El golpe sufrido por el jefe del radicalismo, ha sido tremendo y trabajo y mucho ha de costarle reponerse de él. Quizá pasando el tiempo se olvide lo que ahora se recuerda, cosa no extraña en país como Francia tan impresionable y bullanguero. De todos modos para la nueva Cámara es un perjuicio la falta de Clemenceau que era allí tan necesario como aquí Romero Robledo, que dicen lo que quieren «revivir» el Parlamento.

Los republicanos franceses se las prometen muy fáciles. Mas vale así, que al fin y al cabo, con el trastorno de la casa ajena no ha de arreglarse la propia casa.

Antes de las cuatro ha comenzado el Consejo de Ministros, y según la impresión de los mismos ministros no terminará antes de las nueve. Se explica que el Consejo sea largo porque el Ministro de la Guerra piensa traer a la aprobación de sus compañeros el decreto sobre la división territorial militar y el de distribución de las fuerzas para cada cuerpo de ejército. Como ya esta anunciada sobradamente, el decreto aceptará el informe de la Junta Consultiva de Guerra que no tendrá muchas variaciones sobre lo que tambien han dicho los periódicos. En algunas partes hay disgusto latente por lo de la capitalidad militar, especialmente en Valladolid y Vitoria. Pero al fin se restablecerá la calma. Se hubiera evitado si la reforma se hubiese practicado por sorpresa, como los conservadores hicieron la supresión de los sargentos primeros, siendo ministro de la Guerra el general Castillo.

Para au. que los pesimistas crean otra cosa, confíemos en que no pasará nada. Suyo affmo. — M. Madrid 21 de Agosto de 1893.

NUEVOS IMPUESTOS.

Los naipes y la pólvora.

Segun noticias que publica *El Imparcial*, los reglamentos para el cobro de los nuevos impuestos sobre los naipes, la pólvora y las materias explosivas, estan ya terminados y se publicaran dentro de poco.

En lo relativo a la pólvora y materias explosivas, se establecen reglas para los tres casos que puedan ocurrir; que el impuesto se cobre por medio de un timbre, por un concierto con los fabricantes, ó en último extremo, estableciendo el monopolio y encargándose el Estado de la expedición.

Se cree que el Estado llegará a un concierto con los fabricantes, y que, por lo tanto, no habrá necesidad de recurrir a los otros casos.

El reglamento consigna reglas para evitar el fraude, y como el Estado fabrica tambien para su uso pólvora y materias explosivas, se dan garantías a los fabricantes particulares con objeto de que no resulten perjudicados, ni aun en el caso de que el Estado, como suele acontecer de tiempo en tiempo, tenga necesidad de enagenar una parte de sus existencias en dichas materias.

Respecto del impuesto sobre los naipes, el reglamento, entre otros muchos preceptos, establece los siguientes:

- 1.ª Desde 1.º de Setiembre en adelante todas las barajas tendran que llevar sobre el papel en que están envueltas un timbre de 30 céntimos, según dispone la nueva ley de presupuestos.
- 2.ª Están sujetas al pago del impuesto todas las barajas que al por mayor ó al detalle se expendan en cualquier clase de establecimientos despues del 1.º de Setiembre.
- 3.ª Para evitar molestias y gastos a los fabricantes y almacenistas, a las barajas ya fabricadas y empaquetadas por docenas, como es costumbre empaquetarlas, se les pondrá una feja especial acompañada de doce sellos, cada uno de

los cuales se pondrá en las cubiertas de las barajas al expenderlas.

Las barajas destinadas a la exportación quedan exentadas del pago del impuesto; pero para evitar el fraude se establecen reglas y disposiciones especiales.

5.ª Tambien se establece en el reglamento lo necesario para el caso de que el fraude cometido por fabricantes y expendedores perjudicados de un modo notorio los intereses de la Hacienda.

6.ª El reglamento contiene varios artículos para la investigación por parte de la Hacienda del cobro del impuesto.

Un precepto igual se establece sobre la investigación del impuesto relativo a la pólvora y las materias explosivas, haciéndose una distinción, de acuerdo con los centros competentes, para distinguir científicamente la pólvora de las materias explosivas.

De aqui y de alli.

Estudios sobre la gravedad.

Por cuenta de la Academia de Ciencias, de Berlín, y por indicación de M. Von Helmholtz, los doctores Franz Richarz, y Otto Krig-Emmen, acaban de realizar una serie de experimentos notables encaminados a determinar, variándose de la balanza, la disminución de la gravedad a medida que el cuerpo sobre que actúa dicha fuerza se aparta de la superficie de la tierra.

El método observado para tal estudio, es teórico, como sigue: de cada uno de los platillos de una balanza ordinaria se suspende una barra metálica, de dos metros de longitud poco mas ó menos, terminada por otro platillo semejante a los primeros, se colocan despues dos masas de igual peso, una en el platillo superior de la izquierda, y la otra en el inferior de la derecha; la diferencia de nivel de la balanza indica entonces que la acción de la gravedad se ejerce con mas fuerza sobre la que esta mas alta ó mas distante de la superficie terrestre. Hecho esto, se invierte la colocación de los pesos, de modo que el que ocupaba un platillo de los superiores se encuentra en el inferior del mismo lado de la balanza, y en tal caso la diferencia de nivel se produce en sentido contrario, y la mitad del término medio entre las dos diferencias, observadas, indica la disminución del peso para el aumento dado de la altura.

Cien años de matrimonio.

Se conocen las bodas de cobre que se celebran a los doce años y medio de matrimonio, las de plata a los veinticinco, las de oro a los cincuenta y las de diamante a los sesenta y dos y medio.

Pero a lo que no puede darse nombre es a la fiesta celebrada en honor de los patriarcas para conmemorar el centésimo año de su matrimonio.

Esta fiesta inusitada y casi incomprendible acaba de tener lugar en Zombuly, pueblo de Hungría. Consta en documentos oficiales, de indudable autenticidad, que en el mes de Mayo de 1793, en pleno terror frances contrajeron matrimonio los esposos Szathmary, lo que da a cada uno de los conyuges la edad de ciento veinticinco años, como minimo.

Los ancianos del pueblo siempre les han conocido viejos, y, sin embargo, los dos patriarcas han subvenido hasta hace poco tiempo con su trabajo a las necesidades de la vida.

En la vejez, exhausto de fuerzas y sin familia se veian reducidos a la miseria, si el municipio no hubiese señalado una pensión.

Estos dias han sido objeto de constantes visitas de personas notables de Hungría que han querido rendir un tributo de admiración y simpatía a estos Filomón y Baucis contemporáneos.

Ingenio de un politico.

Mario Malnati es un francés muy flojo, que ha cambiado diferentes veces de nombre, para evitar la acción de las leyes por las muchas e importantes estafas que ha cometido en sus país, en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Mas en New-York, a donde fué últimamente a parar con sus huesos, le salió mal un asunto y el estado mandó a un policeman que le detuviera; pero como no tenia en su poder los documentos necesarios para justificar su demanda y el delito, por lo tanto, de Malnati, el policia se negó a complacerle; sin embargo, como notase la insistencia del perjudicado; en mente le sugirió un medio práctico que lo resolvía todo.

Aconsejó al estado que diese al ladrón unos cuantos mojeones, y entonces los prendería a ambos por perturbadores del orden público.

Y dicho y hecho: llevaron los consejeros bofetones sobre la fisonomía del estafador, y el buen policeman tuyo entonces la condescendencia de prender a los perturbadores.

COMISARIA REGIA

DE CONSUEGRA-ALMERIA.

Obra de desviación de la Rambla del Obispo en Almería

Relación nominal rectificada por la Alcaldía de esta capital, de los propietarios de las fincas que deben expropiarse para la ejecución de las obras de encauzamiento de la Rambla del Obispo, proyectadas por la Comisaria Régia de Consuegra-Almería.

Número del expediente 1.—Nombre de Propietario: D. Estéban Viciana; vecino de Almería, clase de la finca, solar; situación de la misma, Plaza circular. Número 2.—Nombre del propietario, José Campos;

- huerta, Rambla del Obispo.
- Número 3.—Don Felipe Vilchez, id. casa y huerta, Antonio Martínez Alvarez.
- Número 4.—Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, id. solar, calle del Jani núm. 2.
- Número 5.—Don Francisco Ramirez Garcia, id. casa, id. id. 4.
- Número 6.—Doña Trinidad Lopez Soler, id. id. id. 1.
- Número 7.—La misma, id. id. id. 3.
- Número 8.—La misma, id. id. id. 5.
- Número 9.—La misma, id. id. id. 7.
- Número 10.—La misma, id. id., Rambla del Obispo, sin número.
- Número 11.—Se ignora, id., calle de Tejares número 2.
- Número 12.—Id. id. id., id. id. 4.
- Número 13.—Doña Trinidad Lopez Soler, id. id. id. 6.
- Número 14.—La misma, id. id. id. 8.
- Número 15.—Don Antonio Sanchez, id. id. id., Almadravilla, número 1.
- Número 16.—El mismo, id. id. id., id. id. 3.
- Número 17.—El mismo, id. id. id., id. id. 5.
- Número 18.—El mismo, id. id. id., id. id. 7.
- Número 19.—El mismo, id. id. id., id. id. 9.
- Número 20.—El mismo, id. id., Rambla del Obispo sin número.
- Número 21.—El mismo, id. id. id.
- Número 22.—Don Antonio Martínez Perez, id. solar, hinda Rámba del Obispo.
- Número 23.—Doña Angustias Martínez, id. id. id. id.
- Número 24.—Don Antonio Martínez Perez, id. id. id. id.
- Número 25.—Don Andrés Rodríguez, id. id.
- Número 26.—Doña Mercedes Pastor, id. id.
- Número 27.—Don Miguel Barbarin, id. huerta, R. del O. Carlos Mira Aguiar.
- Número 28.—D. Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, Huerta y casa, C. de Monserrat 14. Colono José R. Romero.
- Número 29.—Los mismos, id. Casa, Calle de Monserrat 4.
- Número 30.—D. Andrés Ruiz Carrillo, Almería id., id. id. 6.
- Número 31.—El mismo, id., id., id. id. 8.
- Número 32.—D. Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, id., id., id. 10.
- Número 33.—Los mismos, id., id., id., id. 12.
- Número 34.—Los mismos, id., id., id., id. 14.
- Número 35.—D. Cayetano Lloca, Almería, Corral, Monserrat 1, Admor. D. Camilo Bange.
- Número 36.—Se ignora, Ca. a, Monserrat 23.
- Número 37.—D. Miguel Garcia Lopez, id., idem, id. 25.
- Número 38.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id., idem, id. 27.
- Número 39.—D. José de Miras Aguiar, id., idem, id. 29.
- Número 40.—Se ignora, id., id. 31.
- Número 41.—D. José de Miras Aguiar, id., idem, San José núm. 2.
- Número 42.—D. Angustias Soler Ayas, id., idem, id. 4.
- Número 43.—D. Juana Soler Ayas, id., id., idem id. 6.
- Número 44.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id., idem, id. 8.
- Número 45.—El mismo, id., id., id. 10.
- Número 46.—D. Miguel Soler Ayas, id., id., idem id. 12.
- Número 47.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id., idem, id. 14.
- Número 48.—El mismo, id., id., id. 16.
- Número 49.—Se ignora, id., id. 18.
- Número 50.—Se ignora, id., id. 20.
- Número 51.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id., idem, id. 22.
- Número 52.—El mismo, id., id., id. 24.
- Número 53.—El mismo, id., id., id. 26.
- Número 54.—Se ignora, id., id. 28.
- Número 55.—D. Manuel Contreras, id., id., idem id. 30.
- Número 56.—D. Andrés Ruiz Carrillo, id., idem, id. 3 y 5.
- Número 57.—El mismo, id., id., id. 7.
- Número 58.—D. M. Teresa Soler Ayas, id., idem, id. 9.
- Número 59.—D. Francisco Lopez Gonzalez, idem, id., id. 11.
- Número 60.—Se ignora, id., id. 13.
- Número 61.—D. Salvador Sanchez Barranco, idem, id., id. 15.
- Número 62.—Don Andrés Ruiz Carrillo, id. id. id. 17.
- Número 63.—Se ignora, id., id. id. 19.
- Número 64.—D. Mercedes Soler Ayas, id. id. id. 21.
- Número 65.—Doña Concepción Soler Ayas, id. id. id. 23.
- Número 66.—Don Miguel Marquez Sanchez, id. id. id. 25.
- Número 67.—Don Diego F. Callejón y H.; Granada, id. id. id. 27.
- Número 68.—Don Andrés Ruiz Carrillo, Almería, id. id. id. 29.
- Número 69.—El mismo, id. id., calle San Antonio 1.
- Número 70.—El mismo, id. id., id. 3.
- Número 71.—Don Diego y Doña Isabel Callejón, Granada, id. id. id. 5.
- Número 72.—Don Andrés Ruiz Carrillo, Almería, id. id. id. 7.
- Número 73.—El mismo, id. id., id. 2.
- Número 74.—Se ignora; Almería, casa, calle de San Antonio 5.
- Número 75.—D. Andrés Ruiz Carrillo, Almería, casa; calle de Tahulla 22.
- Número 76.—El mismo, Almería, casa, Tahulla 24.
- Número 77.—D. Miguel Barbarin, Almería, huerta y cortijo; colono Francisco Miras Aguiar.
- Número 78.—D. Ignacio Gomez de Salazar, idem, huerta, idem José del Aguila.
- Número 79.—El mismo, idem, huerta, el mismo.
- Número 80.—D. Trinidad Torre María, idem, huerta y casa; id. Juan Miras Aguiar.
- Número 81.—Herederos de D. Fernando Cuvela, idem, huerta, el mismo.
- Número 82.—D. José Bretónes Ortega, idem, cortijo y huerta; C. Perin.
- Número 83.—D. Inés Lopez Diaz y hermanas, idem, id. m. id. colono Juan Lopez.
- Número 84.—D. Miguel Barberin, idem, huerta, caños de Vargas, id. Pedro R. an.
- Número 85.—D. Soledad Muñoz idem, idem, P. de los Arquitos, id. Esteban Ayala.
- Número 86.—Almería 14 de Julio de 1893.—El alcalde, FRANCISCO BUSTOS.

- 2.—Idem idem de Tejares.
- 3.—Idem de la carrera de Monserrat.
- 4.—Idem de la calle de San José.
- 5.—Idem idem de San Antonio.
- 6.—Idem de Callejon de Tahulla.
- 7.—Idem de la calle en proyecto prolongación de la de Mendez Nuñez.
- 8.—Idem del Callejon de Castro.
- 9.—Idem de la Carrera de Perú.
- 10.—Idem de los Caños de Vargas.
- 11.—Idem Plaz. de los Arquitos.
- Almería 14 de Julio de 1893.—El A. calde, FRANCISCO BUSTOS.

ACTUALIDADES.



BAILES

Todo entusiasmo en la feria, desde el puesto de buñuelos, cuyo olor apetitoso hace revivir a un muerto, hasta la puya graciosa que a plena de fuego de mas de una lida boza mas dulce que el caramelo. Pero lo que mas me agrada por los aegres recuerdos que despierta, son los bailes en que lucen su graciejo las andaluzas barbitanas y los apuestos moacibos, mientras que llena los aires el dulce repiqueteo de las sonoras postizas y en sus alas lleva el viento las notas de la guitarra, mi preferido instrumento. En el amplio salón que cubren blancos estrados nuevos, tal vez por que no se eclipsen las estrechitas del cielo al ver los ojos radiantes de las chicas de mi pueblo; en cuartos los pies y en arco los brazos que son model, varias parejas aguardan la señal del baetonero. De las cuerdas arrancadas oien notas surcan el viento, y a un golpe aislado, sonoro, caracollean los cuerpos, y lluvia de oro parecen los fiocos de los pañuelos, mientras rapidos se asoman, y se esconden embusteros los pies bajo de las faldas; y sigue el repiqueteo, y los brazos se cruzan y las miradas de fuego, y es torbellino que abraza corazon y pensamiento, la seda que se confunde yego rumor producido que ignala crujir soporo de suspiros y de besos. A danza bendita, nido de mis sentimientos, sulava que por corona tiene el azul de los cielos y el sroma de oien flores por incomparable asiento; Almería da mi vida, gozmo o a parte en mi pecho un altar donde se eleva entre infinito embaleso? ¿Cómo si en tus faldas hallo de mi niñez los recuerdos, y en tu perfumado ambiente en languida un ón encuentro reminiscencias de gloria con atributos de cielo.

Fray Luna.

GACETILLAS.

LOS FESTEJOS

Para hoy
Corrido matutino en el Real de la Fé.
A las 9 de la mañana tendrá lugar la Procesión cívico-religiosa en honor de los mártires de la libertad, a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento y Comisiones de todos los partidos, disliviéndose en el Cenotafio de la Puerta de Parochiana.
A las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la primera corrida de seis hermosos toros, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, de la acreditada ganadería de Muruve, en la que tomarán parte los diestros Luis Mazzantini y el Torero con sus respectivas cuadrillas.
Partido de pisa y bolos de la Tienda-Arilo.
A las nueve velada musical é iluminaciones en el Real de la Féria.

A las 12 baile de Sociedad organizado por «La Montaña», en el Pabellón Municipal.
Para mañana
A las 8 concierto matutino en el Real de la Féria.
Segunda corrida de toros en la que tomarán parte las mismas cuadrillas que en la tarde anterior.
Velada musical é iluminaciones en el Real de la Féria.
A las 9 gran función teatral organizada por la Sociedad «La Montaña», en el coliseo de Apolo.
A las 12 baile de Sociedad en la tienda del Excmo. Ayuntamiento.
Carreras de velocipedos.—Ante un público numeroso se verificaron ayer tarde en el Paseo del Malecón las carreras de velocipedos, cuyo espectáculo, nuevo en esta capital, ha sido organizado por la distinguida sociedad de «La Montaña».
Las carreras llevaron el orden siguiente con arreglo al programa publicado:
Primero se hizo el desfile por todos los corredores.
Carrera primera: Corrido de 1.700 metros (2 vueltas).—Tomaron parte los Sres. D. Antonio Avilés Rocamora (de Aguilas), y D. Gerónimo Abad Terriza, de esta capital, siendo adjudicado el premio consistente en una «Escarbania de metal con una biocleta» al primero.
Carrera segunda: 3.600 metros (4 vueltas).—Corrieron los Sres. D. Luis Garcia Peinado, don Rosendo Abad, D. José Guirado, D. José Morales y D. Luis Alvarez. Se entregaron los premios, al Sr. Garcia Peinado una «Figura de bronce con un timbre» y «Una medalla de plata», al Sr. Abad [D. Rosendo].
Carrera tercera: 850 metros (1 vuelta).—Los niños Manuel Sanchez Pareja y José Sanchez Ulibarri. El jurado entregó a los dos corredores dos premios.
Carrera cuarta: 6.800 metros (8 vueltas).—Tomaron parte los Sres. D. Antonio Avilés Rocamora, D. F. Antonio Martínez Herrera (de Murcia) y D. José Guirado.—Fue adjudicada el premio de 150 pesetas al Sr. Avilés y el de 20 pesetas al señor Martínez Herrera.
Carrera quinta: 2.480 metros (3 vueltas).—Corrieron los Sres. D. Luis Garcia Peinado, D. Camilio Portasa, D. Gerónimo Abad Terriza, don Isidro Coromoto, D. José Morales, D. Luis Alvarez y D. José Guirado.—Fue entregada la medalla de oro al Sr. Abad, la de plata al Sr. Portasa y la de bronce al Sr. Garcia Peinado.
Estimulamos sufrió una pequeña herida en la frente consecuencia de una caída que dió al atravesar un espectador la pista.
El acto resultó brillantísimo, amenizándolo con sus acordes la banda de música.
Damos nuestra enhorabuena a los vencedores y a la sociedad «La Montaña», por lo bien organizada que resultó la fiesta, que seguramente se repetirá los años sucesivos.
Enlace.—Hn contraido los sagrados lazos del matrimonio la bella y simpática Srta. Ana Orusco Cordero, hija de nuestro apreciable amigo el jefe del partido republicano-progresista de esta provincia, D. Manuel, con el joven diputado provincial D. José Meca.
Deseamos a los contrayentes todo género de venturas é felicidades.
Debe instalarse.—Hace días llamamos la atención de Sr. Rivera sobre la falta, grande que está haciendo una farola en el malecón de Levante, por que en el estado de sombras en que se halla es un constante peligro para los buques que entran en el puerto.
Verdaderamente el Sr. Rivera no es el que debe ocuparse de esto, aunque el Negociado de Faros es é a cargo del gobierno, por no hallarse terminadas las obras, y él a la Junta del Puerto que es la que debiera preocuparse de este asunto.
De ella pues, llamamos la atención, esperando que se sirva instalar allí una farola que indique a los buques la existencia de un obstáculo en aquella parte.
Dada la galantería de tan digna Corporación, esperamos que se servirá tomar nota de nuestra petición justificada.
La Exposición del Circulo.—Continua siendo visitada con gran interés, y constantemente «circular» por las salas en que se halla constituida, género de todas las clases sociales que acude a admirar las primorosas y notables instalaciones de que se compone.
Bien puede decirse que la Exposición ha sido, y continua siendo, como nosotros creímos siempre, el acontecimiento más importante de la feria; y en verdad, mucho nos complace que así sea, porque eso demuestra la cultura de nuestras costumbres y el estado de adelanto de nuestro pueblo contra la opinión de los pesimistas, que se han equivocado de medio a medio.
Y que a través publicamos la lista de los premios que han de adjudicarse a la fiesta organizada tanto acierto por el Circulo Literario, como completaremos hoy la noticia con la lista de los Jueces que han de concederlos.
Hé aquí:
Para las secciones de labores de mujer y de plantas y flores de la Exposición.
Sres.: D. Carmelo Campos de T. las.
» Angelos Pinedo de Gracia Lopez.
» Francisco Cordero de Perez Ibáñez.
» Juana Molina, viuda de Oumilla.
» D. Santos Falgueras de B. g.
Para las secciones de arte pictórico, escultórico y retrospectivo.
Sres.: D. Eustacio Godoy.
» Juan del Moral.
» Antonio Rubio.
» Guillermo Cassinello.
» Antonio Gonzalez Salazar.
Para el Certámen literario:
Sres.: D. José Manuel de Villena.
» Francisco Laynes Leal de Ibarra.
» Ferrn do Saorietán y Ramos.
» Juan Llopis Galves.
» Antonio Fernandez Palacios.
Discurso.—El de apertura del próximo año

escolar en la Universidad de Granada está a cargo de nuestro paisano el Ilustrado catedrático de la Facultad de Derecho, D. Francisco Leal de Ibarra y Orozco.
El tema escogido es «Exámen y juicio crítico de la escuela positivista penal».
Carretera.—Se asegura que en el presente ejercicio se subastará la carretera de Málaga a esta capital; que atraviesa varios pueblos de esta provincia y de la de Granada.
Espadas.—E ta mañana legarán en el vapor «Aouñ», procedente de Málaga, los diestros Luis Mazzantini y Enrique Santos Tortero, con sus correspondientes cuadrillas, las que han de tomar parte en las corridas de toros que se verificarán en nuestro circo esta tarde y mañana.
El Aello de la noche.—Como dijimos en nuestro número de ayer, el edificio donde se van a instalar el Aello de la noche, el Monte y la Caja de Ahorros, ha sido comprado en la cantidad de 9.000 pesetas, habiéndose abonado ya 2.500 pesetas; y el resto ó sean 3.750 pesetas se satisfarán el día 1º de Septiembre próximo.
La feria.—Oontiua muy concurrido todas las noches el Real de la Féria.
Las rifas de Beneficencia expenden gran número de papasetas.
Acoche empujaron las rifas que todos los años establecen los feriantes, y en la que por diez céntimos de peseta se adquiere un objeto.
La animación con motivo de los festejos que se están celebrando es grande.
Las ramblas.—Esorito nuestro artículo anterior sobre las ramblas, vemos con gusto que en el número de ayer del *Boletín oficial*, se publica la lista de los propietarios a quienes hay que expropiar terrenos, única cosa que faltaba para iniciar los expedientes de expropiación y que publicamos por creerlo de gran interés.
Ahora es necesario que los demas trámites se despachen con la mayor rapidez, pues sin ello la reforma de las ramblas durará un año mas.
Noticias militares.—Se le han concedido quince días de licencia al capitán de carabineros de la Comandancia de Almería, D. Nicolás Campos.
Compañía dramática.—En los primeros días de Septiembre comenzará sus tareas en el teatro Romea de Murcia, la compañía dramática que dirige el primer actor D. José Gonzalez y en las que forman parte la eminente primera actriz tan conocida de este publico D. Julia Cirera y el popular actor cómico D. Felipe Carri.
Casos.—Anteanoche han sido sustraídas las cortinas de los balcones de la casa que habita nuestro apreciable amigo D. Mariano Alvarez, en la calle de Lope de Vega.
Los casos han tenido que practicar un escalofrío por la calle.
¿Y el sereno de aquel distrito donde estaba?
Dentista.—Nuestro paisano y amigo el conocido dentista director de la oficina de Madrid, Dr. Garin y Magan, continúa practicando operaciones en la boca, en su gabinete establecido en la Ponda de Tortosa.
Hemos visto una dentadura que ha construido para una persona muy conocida en esta capital, que puede competir con las que puedan hacer los mejores dentistas.
Recomendamos el gabinete de tan inteligente doctor.
Matute.—Ayer mañana fué sorprendido en el Fiestero del Puerto el dueño de una tartana en la cual se proponía introducir de matute cierta cantidad de espíritu de vino.
La forma en que intentaba introducirlo es curiosa y, si mal no recordamos la conocen nuestros lectores; por no ser esta la primera vez que se le ha sorprendido.
En la parte alta del toldo tiene la tartana un doble fondo perfectamente acondicionado, y en dicho hueco venia depositado el espíritu.
En esta forma parece que habia introducido ya en diferentes veces gran cantidad de liquido.
Telegrama detenido.—En la Estación Central de Madrid se encuentra detenido un telegrama procedente de Parochiana dirigido a don Joaquin Jimenez, Registrador, cuyo interesado está ausente de la corte.
El traje de la Virgen.—Hemos tenido el gusto de examinar de cerca el hermoso tercio blanco bordado en oro que la piedad de una distinguida señora ha regalado a nuestra excelente patrona la Virgen del Mar, tercio que exhibió la sagrada imagen el día de la función que se celebró en su honor en la iglesia de sanjo Domingo.
Es un precioso traje que ha llamado la atención de todos. Su valor, según se nos ha dicho, se eleva a la suma de 5.750 pesetas.
Mercado.—Continúan los trabajos para terminar en breve plazo las obras del edificio del nuevo Mercado.
Cintas.—Las remitidas en el día de ayer al establecimiento «La China» por las distinguidas señoras que fueron previamente invitadas por la Junta Directiva de *La Montaña*, son las bordadas y pintadas por Concepción Lopez Echvarria, Rosa Mira, Angela Cassinello Nuñez y Rogelio Fernandez Abad.
Toros.—Esta tarde a las cuatro tendrá lugar la primera corrida de toros de las dos proyectadas por el Ayuntamiento con el laudable fin de dedicar su producto, si lo hubiera, a beneficio de la escuela.
En dicha corrida tomarán alternando los inteligentes diestros Mazzantini y Enrique Santos Tortero, que viene a ponerse al frente de la cuadrilla de Lagarillo por hallarse éste herido.
Los seis corripetos que se lidiarán hoy pertenecen a la acreditada ganadería de la Sra. Vinda de Muruve y son bichos de excelente estampa y bien armados.
Dada la cuadrilla y el ganadero, es de esperar que la plaza se verá esta tarde de bote en bote.
Asistirá a la corrida a ver las brillantes galas que lucirán las señoras más hermosas de Almería.

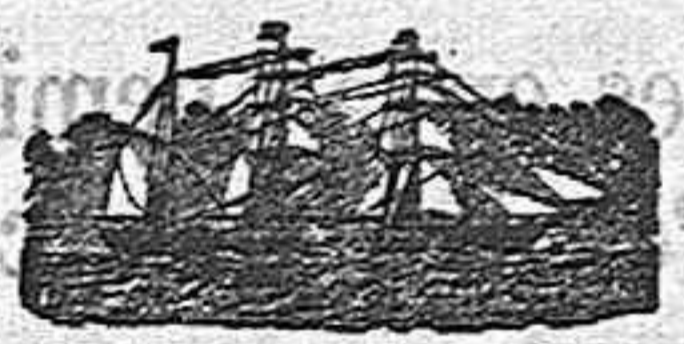
TERRENOS propiedad del Estado que han de ocuparse con la ejecución de las obras de desviación de refugio Rambla.—Parte del cauce actual de la misma.—Idem de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.
—Parte de la calle del Jani.

Pues fiesta tan singular... Regatas. Ayer, a la hora anunciada... En Novedades. Abiesnoche dió su tercera función en el circo ecuestre de Novedades...

Telegramas.

Madrid 23, 11 m. Terminadas las elecciones en Francia. Han sido elegidos diputados, 110 proteccionistas intolerantes y 100 moderados. Perpen. Madrid 23 11:05 m. Un importante incendio que se declaró en la fábrica de luz eléctrica que anoche se inauguró, ha destruido el edificio. Han resultado cuatro heridos leves. Perpen. Madrid 23, 11:20 m. En Bujalance se ha llevado a cabo por el pueblo una gran manifestación efecto de haber suprimido el juzgado. Perpen.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido los demás telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, no sabemos la causa.



Para Liverpool y Glasgow DIRECTO. El vapor «Minerva» llegará del 26 al 28 del corriente admitiendo una para Liverpool y Glasgow. Se despacha por Thomas Morrison y Compañía.

PARA LIVERPOOL DIRECTO. El vapor «SOLIS» llegará a este puerto el 26 corriente y saldrá el mismo día, cargue ó no cargue 4000 barriles que trae de hueco. 3-5

PARA LONDRES DIRECTO Y HAMBURGO. El vapor «MOLINA» llegará a este puerto el 30 del corriente con hueco de 2.500 barriles. Se despachan por los Señores Spencer Roda. 1-7

Cuidado parraleros. El mildew y el oidium ataca desgraciadamente a nuestros parrales. Prevenirse con tiempo solo lo evita los aparatos Vermorel. Si no lo hacéis, no quejarse después. Con tiempo es lo advertido. José Ramon Eraso

El Pensamiento. Doroteo Molina Gaya. SUCESOR DE F. G. Y. 9 y 11. Tiendas. 9 y 11. Antes de comprar artículos de quincalla, ferretería, pañetería, perfumería, bisutería, juguetes, pasamanería cinta, encajes, oro, sedas, felpillas, lanas, algodones, muebles, cama, colchones, cristal para mesa, lampistería, vajillas, lababos, batería de cocina, armas de fuego, objetos de piel, artículos de viaje, jaulas, portiers y objetos de novedad y fantasía, visitad dicho establecimiento. «El Pensamiento», donde encontrareis todos cuantos artículos mencionados, y otros muchos que sería difícil mencionar, de mas gusto, elegancia y baratura que en ningún otro establecimiento. 9 y 11. Tiendas. 9 y 11. EL PENSAMIENTO.

Calle de las Tiendas n.º 3. CASA DEL VALENCIANO. Vino tinto sin adulterar, ni alcohol. a 30 reales arroba. 13 20

Vapor «Cámara». Saldrá de este puerto el día 24 de Agosto para Cartagena, Alíca te, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Consulta. Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirujía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 a 4 de la tarde. No vá a domicilio.

Vinos para u esa. Probar y os convencereis que los mejores vinos sin alcohol que se venden en esta capital, son los del Bazar de Ultramarino del Malaguño. Santo Cristo, y Marques 2.

Doctor Rubira. Calle de Torres número 1. Asista los partos y consultas a domicilio. Admite y enfermos en su casa desde las 11 a las 2 de la tarde.

Muebles. Sillas para sala, de caoba enteriza, a 15 pesetas. Id. regilla de id. id. a 8.75 id. Cama francesa de id. id. a 125 id. Id. torneados con su colchón de muelles para una persona 50 id. Armarios de espejo a 175 id. Cates progreso metálicos portátiles a 17.50 id. Ebaniistería de Clemente Lorenzo Glorieta de San Pedro número 2.

1.500 bonitos. de las Almadras de Ceuta se han acibido y se expenden en establecimiento de Ultramarinos de Francisco Losana, «La Independencia», Ricardos número 8.

Librería, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO FERNANDEZ ESTRELL. Centro general de Suscripciones Especialidad en papel inglés para el Comercio. PRINCIPE 26 (mas abajo de la Fonda de Tortosa)

IDIOMA FRANCÉS. Lecciones y traducciones. MR. EMILE LACOSTE (PROFESOR) Real 12.

Vizcaino dentista. Con truye dentaduras por todos los sistemas hasta hoy conocidos. Hora de consulta y operaciones de 11 a 4 de la tarde. Ramba de Alfareros, 3, principal, próximo a la puerta de Purchena. 28 (a)

Vapor «Numancia». Este magnifico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados. Se despacha por su armador, D. Joaquin Acuña, Paseo del Principe número 27.

DEPÓSITO DE HARINAS PETROLIO REFINADO marca EL GALLO. Arroces Azúcares Bacalao Jabones Sulfatos y Alambres. Almacenes de D. José Gonzalez Egea. Paseo de San Luis, MALECON ALTO

Vapor Esperanza. Saldrá de este puerto para Oran todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para mas informes en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Glorieta, bajos de la Fonda de Tortosa.

DOCTOR GARIN Y MAGAN, CIRUJANO-DENTISTA de la Escuela Norte-Americana y director de la Clínica de Madrid. He establecido su gabinete en la Fonda de Tortosa, donde practica toda clase de operaciones en la boca, por difíciles que sean. 13-15. Si no quereis padecer de la boca, ó necesitáis aparatos para la buena masticación con resultados a satisfactorios, visitad al Sr. Gonzalez Vera, que se encuentra instalado en esta capital, calle de la Glorieta Sucursal del Hotel Tortosa. Consulta gratis de 8 a 10 y de 4 a 6.

La odantalgia moderna. Si no quereis padecer de la boca, ó necesitáis aparatos para la buena masticación con resultados a satisfactorios, visitad al Sr. Gonzalez Vera, que se encuentra instalado en esta capital, calle de la Glorieta Sucursal del Hotel Tortosa. Consulta gratis de 8 a 10 y de 4 a 6.

Sebastian Lopez, armero. Durante los días de feria hallarán los señores aficionados en este antiguo taller un surtido completo de armas blancas y de fuego de todas clases, con las mas serias garantías. Recomendamos a los compradores que para no confundirse, exijan la marca de este taller que han de llevar todos los objetos que en él se expendan. Calle de Granada número 43. 7-7

GRAN PARADOR DE MARTINEZ a cargo del inteligente DON MIGUEL DE VICENTE HERNANDEZ SITUADO EN LA Carrera de Santa Rita, calle de Apolo y del Duenda. ALMERIA. 7 10

VAPOR TAJO. Para Barcelona directo saldrá de este puerto el día 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios; M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Subasta pública extrajudicial. Tendrá lugar en la Notaría de D. Mariano Toro, el día 31 de los corrientes de 1 a 2 de la tarde para la venta de las siguientes fincas: 1.ª Una casa de planta baja y algunos oficinas altas, Calle de la Uva número 2, valorada en 2.100 pesetas, despues de deducido un censo de 150 pesetas de capital. 2.ª Otra idem baja, Calle de la Luna número 14, justipreciada en 250 pesetas. 3.ª Y otra id. id. id., número 16, dividida en dos viviendas con puertas a la calle de la Luna y a un callejon sin salida, valorada en 325 pesetas. Cuyas fincas todas radican en esta ciudad y pertenecen a la testamentaria de Doña Francisca Almagro. El pliego de condiciones para la subasta y los demás antecedentes, pueden verse en dicha Notaría 5-15 (d).

Joaquin M. Góngora Establecimiento «El Candado», (antes «El Barco») 57 Granada 57. En este antiguo Establecimiento se acaba de recibir para la temporada de feria, la rica y superior mojarra; las jatsas de sardinas y de atún en conserva en aceite, y el excelente atún en escabeche (lata de 10 kilos) de la acreditada marca «El mundo». Todo a precios baratísimos. No equivocarse. 57, Granada, 57.

L'UNION. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUDDADA EN 1828. ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892. EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS. Capital. Ptas. 10.000.000 Reservas. 7.650.000 Primas en cartera. 69.244.813 Total de Garantías. Ptas. 86.894.813

Siniestros pagados hasta el 31 Diciembre de 1892 Pesetas 176.000.000. Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo, la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos; toda clase de propiedades muebles é inmuebles. Asegura también a los propietarios contra la falta de a quileres a consecuencia de un siniestro. Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. SUD-DIRECTOR EN LA PROVINCIA D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11. - Almería - Reina, 11.

Bazar Parisiën. 31 Granada, 31. Se ha recibido un estenso y variado surtido en juguetería, cri tales: pianos, museinas y colores; loza, porcelana, crist. hueco, lamparas, quinqués y otros muchos artículos en quincalla y bisutería. Entrada libre. - PRECIO FIJO. 22-60 (d).

Hospedaje «La Perla». José Jurado, dueño de dicho establecimiento, ofrece a su numerosa clientela y demás pasajeros un servicio especial economía y buen trato, con habitaciones en las mejores condiciones. El sitio que ocupa es el mas céntrico, pues se halla a los inmediatos del Paseo del Principe y calle de las Tiendas. Se sirven almuerzos y comidas a domicilio. Plaza de Flores número 4.

Petróleo REFINADO SUPERIOR, de acreditada y conocida marca LA CONCEPCION. lo expende en este Depósito Administrativo D. José Maria Orland ALMACEN DE COLONIALES. 4, Principe Alfonso, 4.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Olsaga, número 1, (Paseo de Recoletos). Garantías. Capital social efectivo Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. 40.697.900 Total. 52.697.900 29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía naciona ras osate guntro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 43.301.575, 33. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida sacera dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas reducidas que cualquier Dirigirse al Subdirector D. ADOLFO BIBILONI de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

EL FUNGIVORE. Contra el OIDIUM, el MILDEW, la ANTRACNOSIS y enfermedades CRIPTOGRAMICAS de las parras de las viñas, del almendro, del naranjo, del olivo, de los frutales en general, y de todas las hortalizas. Para prospectos é informes, Antonio Martinez Cazorla, Pizarro 8, Almería.

El Recreo. BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS. Consultar con el doctor. SERVICIO PARTICULAR. El dueño de este establecimiento, no omitiendo gasto para dar toda clase de comodidades a los bañistas, ha contratado un coche de piza que correrá desde el balneario hasta la calle de Granada, esquinna a la casa de D. Francisco Sidro, de 6 de la mañana a 6 de la tarde, saliendo a las horas del establecimiento y a las medias de la calle de Granada, pasando por la Puerta de Purchena, Paseo del Principe, Instituto, Gerona, Real y Malecon, al infimo precio de diez céntimos por persona. 081. 17

Se venden los aparatos necesarios y maquina para la fabricación de pan. Daran razon, Puerta del Socorro, José Maria Medina. 2-6

CONSULTAS médico-quirúrgicas. EL DR. ORESTE BAVASTELLI tiene consulta médico-quirúrgica en su casa plaza de la Glorieta 4, todos los días de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde. Gratis para los pobres, de 8 a 9.

Aviso a los parraleros y embarendores de frutas. Para facilitar operaciones se hacen anticipos contra conocimiento de embarque por el que suscribe Don Francisco Lopez Sanchez, Gerona número 1.

SOLUCION AL JEROGLIFICO ANTERIOR.

Militares y paisanos.

ANAGRAMA.

Manuela Nadal Padaca.

Lima.

Con estas letras componer el título de un drama.

Casos y cosas.

—Pero, doctor, ¿por qué le ha cortado usted la pierna a ese hombre, si sabía que de todas maneras se había de morir? —Es verdad; pero siempre conviene hacer algo para distraer a los enfermos.

Entre andaluces. —En punto a beber no hay quien iguale a mi cuñado.

Figúrate que un día quise por gusto beber tantas copas de agua como él bebía de aguardiente. ¡Pues a las dos horas me encontraba borracho perdido!

Gedeón toma un carruaje de punto para asistir a la boda de un amigo.

El coche va tan sumamente despacio, que nuestro hombre, llamando al cochero, le dice. —¡A este paso llegaremos cuando se esté celebrando el divorcio!

Gaceta.

Día 20

La de hoy contiene varias reales órdenes del ministerio de la Gobernación, relativas a la suspensión de varios Ayuntamientos

Receta culinaria.

Cecina.—(Modo de prepararla.) Después de cortada a pedazos se estregarán algunos pedazos de cerdo, mezclando sal y salitre. Pongáse en un puchero limpio y apríetense bien sin que quede ningún hueco. H-cho esto se tapará el puchero con un lienzo limpio y se cubrirá bien. Han de trascurrir ocho días antes de usarse esta cecina.

Movimiento marítimo.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 22 a las 2 de la tarde hasta igual hora del 23

ENTRADOS

Vapor «Esperanza», de 279 toneladas, con carbón y vapor de Orán y 92 pasajeros. Vapor «Tajo», de 532 tns. con carga general y un pasajero de Aguilas.

DESPACHADOS

Laud «San Felix», de 20 toneladas, con sal para Albuñol. Vapor «Tajon», de 532 tns. con carga general para Barcelona.

Juzgado Municipal.

IA 23. Nacimientos. Joaquín Ierte Martín, Francisco Rull Gutierrez y José Ibañez Giménez.

Defunciones.

José Pérez Martín, María Rubio Sañina, Pedro Pérez Hernández, Joaquín Grijó Acázar, Carmen Torres Belmonte y Luis Giménez García.

Casamientos.

Ninguno.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA, listing various mail services like Correo general de Madrid y Mediteráneo, Idem de Granada, Canjayer y parte Poniente, Adm. Beria y Nijar.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 a 11:30 de la mañana.

Las de imposición de certificados para el correo general de 10 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 5:30 de la tarde.

Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 a 11:30 de mañana.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table listing market prices for various goods: Granos (Cebada, Trigos, Maiz), Semillas (Alubia, Garbanzas, etc.), Coloniales (Azúcares, Cacaos, etc.), and Líquidos (Aceite, Petróleo, etc.).

No más cabello blanco.

Agua española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Se expende a tres pesetas frasco las farmacias de D. J. Vivas Pérez (botica de Santo Domingo), D. José Quesada, Puerta de Purchena, D. Antonio Fernández, calle Real y en la Droguería de D. Antonio Guillen, Puerta de Purchena.

MARMOLEJO advertisement featuring an image of a bottle and text describing its medicinal benefits for various ailments like stomach issues, diabetes, and general weakness.

CONSULTORIO.

Este consultorio ha adquirido en el extranjero cuantas máquinas y aparatos se conocen en el mundo científico, de eficaz aplicación. A este efecto los gabinetes Electroterápico y Oxonométrico y vaporarios del Doctor Saiz Anglada, establecidos en Caballero de Gracia, 8, han pasado a formar parte de este consultorio, Arrenal 1. Se contesta a las consultas por escrito mediante la remisión de una libranza de 5 pesetas.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

JARABE YODO-TANICO DEL D. DURAN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones. De resultados admirables en la anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr Duran fundada en 1793 Petritxol 6 Barcelona

OPTICOS advertisement featuring an image of a telescope and text describing various optical instruments like microscopes, telescopes, and cameras.

FALTA DE FUERZAS advertisement for EL HIERRO BRAVAIS, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for weakness and lack of energy.

RUS ANTIFOTOGRAFICO advertisement for RUS photographic plates, featuring an image of a camera and text describing the product and its availability.

FRANCISCO LOPEZ MARQUEZ advertisement for a construction and masonry business, listing services and contact information.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA advertisement for a medicine to cure stomach ailments, featuring an image of a bottle and text describing its efficacy.

CHOCOLATES Y CAFES advertisement for LA COMPAÑIA COLONIAL, featuring an image of a chocolate bar and text describing the products and the company's reputation.